MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
GRUPO FINANCIERO

No. GS-2024- 15 8917 / MECAL AREAD GUCON 20.1

Santiago de Cali, 09 de octubre de 2024

Señor Coronel
CARLOS GERMÁN OVIEDO LAMPREA
Comandante Policía Metropolitana Santiago de Cali
Calle 21 No.1N-65 B/ El piloto
Cali - Valle

Asunto: evaluación financiera proceso PN MECAL SA 017 2024.

Respetuosamente me permito enviar a mi Coronel, la evaluación financiera del proceso de selección abreviada proceso PN MECAL SA 017 2024, cuyo objeto es "**SUMINISTRO, INSTALACIÓN, ALINEACIÓN Y BALANCEO DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (VEHÍCULOS, TANQUETAS Y MOTOCICLETAS), PARA EL LOTE No. 1 POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI - GRUPO DE DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN MECAL, LOTE No. 2 DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE, DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA BUENAVENTURA, GRUPO DE DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN DEVAL, Y LAS UNIDADES EN TRÁNSITO**", así:

El valor total estimado con las condiciones de mercado es de **OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON VEINTIOCHO CENTAVOS MONEDA C/TEC ($866.638.555,28)** incluidos impuestos de ley, instalación, alineación y balanceo, distribuido de la siguiente forma:

El valor estimado para el LOTE 1 es de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS, MONEDA C/TE ($ 485.000.000,00)**, incluidos impuestos de ley, instalación, alineación y balanceo.

El valor estimado el LOTE 2 es de **TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON VEINTIOCHO CENTAVOS, MONEDA C/TE ($381.638.555,28)**, incluidos impuestos de ley, instalación, alineación y balanceo.

ÍTEM V/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	25172500 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	10	MECAL	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, ALINEACIÓN Y BALANCEO DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (VEHÍCULOS, TANQUETAS Y MOTOCICLETAS), PARA EL LOTE No. 1 POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI - GRUPO DE DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN MECAL, LOTE No. 2 DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE, DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA BUENAVENTURA, GRUPO DE DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN DEVAL, Y LAS UNIDADES EN TRÁNSITO	1	$450.000.000,00	$485.000.000,00
			GUDMO MECAL			$35.000.000,00	
2	25172500 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	10	DEVAL		1	$300.000.000,00	$381.638.555,28
			DIEBU			$ 66.638.555,28	
			GUDMO DEVAL			$ 15.000.000,00	
						VALOR TOTAL ESTIMADO	$ 866.638.555,28

El proceso se encuentra distribuido con unas dependencias de afectación del gasto, así:

DESTINACION RECURSOS:

MECAL = **$ 450.000.000,00 RECURSO 10**
GUDMO MECAL = **$ 35.000.000,00 RECURSO 10**
DEVAL = **$ 300.000.000,00 RECURSO 10**
DIEBU = **$ 66.638.555,28 RECURSO 10**
GUDMO DEVAL = **$ 15.000.000,00 RECURSO 10**

- **PROPONENTES:**

ITEM	PROPONENTE	INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA
1	AUTOS MONGUI S A S	RUP 2023
2	COMERCIAL RINO S.A.S	RUP 2023
3	GLOBOLLANTAS S.A.S.	RUP 2023
4	LLANTAS E IMPORTACIONES SAGU SAS	RUP 2023

Fuente de información RUP ofertas presentadas

INFORMACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES

La Policía Metropolitana Santiago de Cali efectuó el análisis para establecer los indicadores para verificar la capacidad financiera y organizacional que se han estimado suficientes para minimizar el riesgo durante el desarrollo y ejecución del contrato.

Para efectos de verificación financiera el proponente deberá acreditar mediante la presentación del Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación del Registro Único de Proponentes (R.U.P), **vigente y en firme**, expedido por la Cámara de Comercio del domicilio respectivo.

Todos los Índices de capacidad financiera y organizacional, establecidos en el presente numeral, deberán ser presentados por cada uno de los proponentes, para el caso de consorcios o uniones temporales deben ser presentados por sus integrantes.

Se solicitó mediante comunicado oficial GS-2024-130475-MECAL, a la jefatura administrativa MECAL, la estructuración de los indicadores económicos para el presente proceso, mediante comunicado oficial GS-2024-132908-MECAL, se obtiene respuesta del estructurador de los indicadores financieros así;

Se efectuó un estudio que permite establecer los indicadores para verificar la capacidad financiera del proceso, de acuerdo con la obligación prevista en el Decreto 1082 de 2015, para ello se realizó la descarga del RUP (Registro Único de Proponentes) del año 2023, con una muestra de veintidós empresas inscritas en el SECOP II (Proveedores-Directorio SECOP) Teniendo en cuenta lo anterior se realizó el análisis así:

DIRECTORIO SECOP II

Se realizó la descarga del RUP (Registro Único de Proponentes) del año 2023, de los oferentes que relacionó a continuación, de acuerdo con el Código UNSPSC 25172500 – (Neumáticos y cámaras de neumáticos), suministrado por los dueños de necesidad, consultados en la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II.

https://community.secop.gov.co/Directory/CompanyProfiles/Network/Index

ITEM	PROPONENTE	NIT	LIQUIDEZ	RAZÓN DE ENDAUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERÉS	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	JAFE S.A.S	900221542-3	7,24	0,31	26,27	0,32	0,22
2	COMERCA COMERCIALIZADORA MERCANTIL DEL CAUCA	34532738	2,95	0,26	21,81	0,35	0,26
3	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA	11225547	1,91	0,39	10,27	0,16	0,10
4	CAR SCANNERS SAS	900693270 - 1	3,15	0,38	6,09	0,18	0,11
5	ORLANDO RIASCOS F DISMACOR S.A.S	890206592-3	4,38	0,26	28,64	0,22	0,16
6	PRECAR LTDA SAS	860515236-2	5,36	0,30	9,92	0,40	0,28
7	CATERCOL S.A	891410635-9	3,03	0,24	60,61	0,23	0,17
8	AUTOSERVICIO MECANICO SAS	900355181-3	2,46	0,35	10,94	0,36	0,23
9	DIAGNOSTICENTRO AMISTAD SAS	901193971-2	2,03	0,47	10,67	0,37	0,19
10	INVERSIONES BARAJAS & ASOCIADOS S.A.S	901240277 - 0	6,66	0,29	65,41	0,20	0,14
11	DISTRILLANTAS R.E S.A.S	900412062	3,21	0,40	19,63	0,38	0,22
12	HYUNDAUTOS SAS	830070987-4	9,59	0,38	16,87	0,11	0,06
13	PARQUE DE MAQUINARIA SAS - EN REORGANIZACION	830065444-7	11,23	0,38	850,51	0,09	0,05
14	ELECTRO BOOSTER SAS	804003299 - 5	14,17	0,43	103,44	0,25	0,14
15	GRUPO DORISA S.A.S	901419883 - 5	5,90	0,48	11,98	0,20	0,11
16	COMPANIA AUTOMOTORA DEL TOLIMA COLTOLIMA LTDA	890700179 - 2	1,53	0,49	3,17	0,18	0,09
17	IMPORTADORA DE LLANTAS ESPECIALES S.A.S.	830106854 - 0	6,26	0,24	9,88	0,18	0,14
18	CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS	901376413 - 0	10,67	0,21	42,48	0,36	0,28
19	LLANTAS E IMPORTACIONES SAGU SAS	800069111 - 4	2,07	0,51	1,64	0,13	0,06
20	ELECTRO BOOSTER S.A.S.	804003299 - 5	14,17	0,43	103,44	0,25	0,14
21	JAFE SAS	900221542 - 3	7,24	0,31	26,27	0,32	0,22
22	LLANTAS NARIÑO SAS	900495362 - 1	2,97	0,60	4,30	0,31	0,12
			1,53	0,60	1,64	0,09	0,05

Fuente de información proyecto pliego de condiciones PN MECAL SA 017 2024

INDICADORES FINANCIEROS A EVALUAR

Analizando el sector empresarial, presupuesto oficial para cada Lote, plazo de ejecución, forma de pago y la información contenida en el SECOP II y con el propósito de garantizar la ejecución del contrato se establecieron los indicadores que se relacionan a continuación, los cuales permiten a la entidad contar con pluralidad de oferentes y un respaldo financiero para una ejecución óptima del presupuesto.

FACTORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

ÍNDICE DE LIQUIDEZ (IL)=Activo corriente / Pasivo corriente

INDICADOR	FORMULA	CRITERIO DE SELECCIÓN
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,53

El indicador compara la capacidad de pago que tiene el proponente con recursos propios y de pronta recuperación contra las obligaciones a corto plazo que deberá solventar, significa que la empresa cuenta con mayor capacidad para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Mayor o igual a 1,53, este indicador se fija de acuerdo a los riesgos del contrato

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (ET)=Pasivo total / Activo total

INDICADOR	FORMULA	CRITERIO DE SELECCIÓN
Nivel de Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	Menor o igual a 0,60

El indicador de endeudamiento tiene por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. De la misma manera se trata de establecer el riesgo que corren tales acreedores, el riesgo de los dueños y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para la empresa.

También se conoce con el nombre de apalancamiento financiero que hasta el 60% es un endeudamiento conveniente para los proponentes ya que les permite tomar decisiones apropiadas en el manejo de la

empresa sin mayores riesgos para la administración en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con sus proveedores.

CAPITAL DE TRABAJO=Activo corriente – Pasivo corriente

INDICADOR	FORMULA	CRITERIO DE SELECCIÓN
Capital de Trabajo	Activo corriente menos pasivo corriente.	Mayor o igual 60% del presupuesto oficial por grupo.

El indicador de capital de trabajo se utiliza para determinar los recursos con que dispone una empresa para operar sin sobresaltos y de forma eficiente.

Teniendo el presupuesto oficial para cada Lote, plazo de ejecución y proyección de valores a facturar para los recursos del presupuesto oficial asignado para cada uno de los lotes, con respecto a la situación actual del país, es pertinente establecer este indicador de capital de trabajo.

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES= Utilidad operacional / Gastos de intereses

INDICADOR	FORMULA	CRITERIO DE SELECCIÓN
Razón cobertura de intereses	Utilidad operacional / Gastos de intereses	Mayor o igual a 1,64 o INDETERMINADO

El indicador de razón de cobertura de intereses mide el número de veces que la utilidad operacional es superior a los intereses pagados. Es simplemente la razón de utilidades ante de impuestos para un periodo especifico de reporte a la cantidad de cargos por intereses del periodo.

FACTORES DE VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)= Utilidad operacional / patrimonio X 100

INDICADOR	FORMULA	CRITERIO DE SELECCIÓN
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,09

El indicador de rentabilidad de patrimonio permite verificar la capacidad de generar beneficios de una empresa a partir de la inversión realizada por los accionistas.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO (RAE)= Utilidad operacional / activo X 100

El indicador de rentabilidad de activo mide el grado de rendimiento que ha obtenido una empresa de los activos bajo su control, mostrando que tan eficiente es para generar utilidades con los activos disponibles.

INDICADOR	FORMULA	CRITERIO DE SELECCIÓN
Rentabilidad del activo	Utilidad operacional / Activo total	Mayor o igual a 0,05

RESULTADO EVALUACIÓN FINANCIERA

Una vez realizada la verificación de los documentos financieros aportados por cada uno de los oferentes con respecto a los parámetros establecidos en el pliego de condiciones definitivo, este comité se permite precisar lo siguiente:

1. Se realiza la evaluación financiera de las ofertas de los proponentes con la información financiera año fiscal 2023, evidenciando que se encuentren vigentes y en firme; a su vez que cumplan los requisitos de la Ley 2069 de 2020 *"Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia"*

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	VALORACIÓN O PORCENTAJE EXIGIDO	GLOBOLLANTAS S.A.S. NIT. 805000253 - 7 RUP A 31/12/2023	CUMPLE/NO CUMPLE
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1,53	1,95	CUMPLE
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual al 0,60	0,41	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Mayor o igual 1,64 ó Indeterminado	INDETERMINADO	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Utilidad operacional dividida por el patrimonio	Mayor o igual a 0,09	0,09	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad operacional /activo total	Mayor o igual a 0,05	0,05	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente- Pasivo Corriente	Mayor o igual 60% del presupuesto oficial 519,983,133,17	$3.820.303.098,00	CUMPLE

Fuente de información RUP Proponente 2023 y pliego de condiciones PN MECAL SA 017 2024, comunicado oficial GS-2024-152525-MECAL

2. Respecto a los indicadores financieros requeridos por la entidad para la capacidad financiera y organizacional, se determina para las ofertas presentadas la calificación que más adelante se relaciona:

ITEM	PROPONENTES	EVALUACION FINANCIERA CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	AUTOS MONGUI S A S	Presenta RUP 2023 – Limitación Nacional	No se evalúa en cumplimiento a la Ley 2069/2020 y decreto 1860 de 2021
2	COMERCIAL RINO S.A.S	Presenta RUP 2023 – Limitación Nacional	No se evalúa en cumplimiento a la Ley 2069/2020 y decreto 1860 de 2021
3	GLOBOLLANTAS S.A.S.	CUMPLE/HABILITADA	Se evalúa en cumplimiento a la Ley 2069/2020.
4	LLANTAS E IMPORTACIONES SAGU SAS	Presenta RUP 2023 – Limitación Nacional	No se evalúa en cumplimiento a la Ley 2069/2020 y decreto 1860 de 2021

Fuente de información RUP Proponente 2023 y pliego de condiciones PN MECAL SA 017 2024, comunicado oficial GS-2024-152525-MECAL

Cabe resaltar que el comité económico se alinea al pliego de condiciones y a la normatividad vigente en el cual se enmarcó el enfoque regionalizado de acuerdo a las realidades socioeconómicas de la región, por lo anterior, no se tendrán en cuenta las empresas nacionales.

Atentamente,

Subintendente **JORGE EDUARDO CORTEZ GUTIÉRREZ**
Integrante Comité Económico y financiero

Subintendente **JENIFER LISBETH BENACHI GUZMÁN**
Integrante Comité Económico y financiero

Anexos: No

Elaboró: SI. JORGE CORTEZ GUTIÉRREZ
MECAL GUCON

Revisó: PT. JENIFER BENACHI GUZMÁN
MECAL PRECI

Fecha de elaboración: 10/10/2024
Ubicación: \\mecal-gucon8\GRUPO DE CONTABILIDAD\2024\SI JORGE E CORTEZ G\PN MECAL SA 017-2024

Calle 21 1N-65 2do piso B/Piloto
602-8826136
mecal.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co